

# LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR  
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales

VICARIATO APOSTÓLICO  
DE  
FERNANDO POO

## DECRETO

En conformidad con las instrucciones y mandatos de la Santa Sede, con la legislación vigente en España y con lo establecido en el Decreto Orgánico de la Colonia y en los demás Vicariatos, respecto a los textos que han de usarse en las Escuelas de nuestro Vicariato para aprender la Doctrina Cristiana, ordenamos lo que sigue:

- 1). Para aprender la Doctrina Cristiana en lengua castellana se usará en todas las Escuelas del Vicariato el primero y segundo grado del Catecismo arreglado por Nos.
- 2). En las Escuelas de los poblados indígenas y en las de las Misiones se aprenderá primero la Doctrina Cristiana en lengua del país por los textos por Nos aprobados, y después se aprenderá también en lengua castellana como en las demás Escuelas.

Santa Isabel 21 de Febrero de 1928.



*Nicolas Gonzalez, V. Apst.*

*R. M. S.*

Por mandato de S. E. Rma.

RAMÓN ALBANELL, C. M. F. *Scrio.*

# DIAS DE AYUNO Y ABSTINENCIA EN EL VICARIATO APOSTOLICO DE FERNANDO POO

AMADOS HIJOS NUESTROS. En virtud del Indulto concedido por nuestro Smo. Padre el Papa Pío XI para el Vicariato Apostólico de Fernando Póo, con fecha 22 de Mayo de 1922, los días de ayuno y abstinencia, así para los europeos como para los indígenas, son los siguientes.

1.º Días de ayuno sin abstinencia: todos los Viernes de cuaresma, menos el Viernes Santo.

2.º Días de abstinencia sin ayuno: las Vigilias de Pentecostés y de la Asunción de la Sma. Virgen al cielo.

3.º Día de ayuno con abstinencia: el Viernes Santo.

4.º En días de ayuno se puede tomar en la Colación de la noche huevos y lacticinios; mas en la refección de la mañana sólo lacticinios, guardando en todo caso la ley del ayuno en cuanto a la cantidad.

Como veis, amados hijos, el Santo Padre, atendiendo a las circunstancias locales de este Vicariato, dispensa del ayuno y abstinencias en muchos días en que obligan en la Iglesia universal; por eso os exhortamos a que procuréis suplir con obras y limosnas el mérito que podríais adquirir guardando los ayunos y abstinencias que obligan en general a todos los cristianos del orbe que tienen la edad conveniente o no están exentos por justas causas.

Santa Isabel, 10 de Febrero de 1928.



## CALENDARIO CATÓLICO PARA 1928 EN ESTA COLONIA.

### Días festivos

- Enero 1 La Circuncisión
- Enero 6 Los Santos Reyes
- Marzo 19 S. José Esposo de N. Sra.
- Mayo 17 La Ascensión
- Junio- 7 Corpus Christi
- Junio 29 S. Pedro y S. Pablo
- Julio 25 Santiago el Mayor
- Agosto 15 La Asunción de María
- Dicbre. 8 La Ida. Concepción
- Dicbre. 25 Navidad.

### Días de sólo ayuno

- Febrero 24 1er. Viernes de Cuaresma
- Marzo 2 - 2.º " " "
- " 9 - 3.º " " "
- " 16 - 4.º " " "
- " 20 - 5.º " " "
- " 30 - 6.º " " "

### Día de ayuno y abstinencia.

- ▲ Abril 6. Viernes Santo.
- ▲ Días de sola abstinencia
- Mayo 26. Vigilia de Pentecostés
- Agosto 14. Vigilia de la Asunción.

# Carta Encíclica de Nuestro Smo. Padre Pio Papa XI

**ACERCA DE CÓMO SE HA DE FOMENTAR LA VERDADERA UNIDAD RELIGIOSA.**

**A los Venerables Hermanos, Patriarcas, Primados Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios locales que viven en paz y comunión con la Sede Apostólica.**

## **Un error capital en la pretendida unión de iglesias cristianas**

Y aquí se nos ofrece ocasión de exponer y refutar una falsa opinión de la cual parece depender toda esta cuestión, y en la cual tiene su origen la múltiple acción y confabulación de los acatólicos que trabajan, como hemos dicho, por la unión de las iglesias cristianas. Los fautores de este proyecto no dejan de repetir casi infinitas veces las palabras de Cristo: «Sean todos una sola cosa. . . Habrá un solo aprisco, y un solo pastor» (14) ; mas de tal manera las entienden, que, según ellos, sólo significan un deseo y una aspiración de Jesucristo, deseo que todavía no se ha realizado. Opinan, pues, que la unidad de Fe y de Gobierno, distintiva de la verdadera y única Iglesia de Cristo, no ha existido casi nunca hasta ahora, y ni siquiera hoy existe: podrá, ciertamente, desearse, y tal vez algún día se consiga, mediante la concorde impulsión de las voluntades; pero entre tanto, habrá que considerarla solo un ideal. Añaden que la Iglesia, de suyo o por su propia naturaleza, está dividida en partes; esto es, se halla compuesta de varias comunidades distintas, separadas todavía unas de otras, y coincidentes en algunos puntos de doctrina, aunque discrepantes en los demás y cada una con los mismos derechos exactamente que las otras; y que la

Iglesia solamente fué única y una a lo sumo desde los tiempos apostólicos hasta los primeros Concilios Ecuménicos. Conviene, pues-dicen-, que dejando a un lado las controversias y variedades rancias de opiniones, que han dividido hasta hoy a la familia cristiana, se redacte y formule con las doctrinas restantes una norma común de fe, con cuya profesión puedan todos, no ya reconocerse, sino sentirse hermanos.

Y cuando las múltiples iglesias o comunidades estén unidas por un pacto universal, entonces será cuando puedan resistir sólida y fructuosamente los avances de la impiedad.

## **Aparentes concesiones de algunos**

Esto es, Venerables Hermanos, lo que se dice comúnmente; pero hay también quienes afirman y conceden que el llamado Protestantismo ha prescindido con demasiada imprudencia de ciertos dogmas de fe, y de algunos ritos del culto externo, aceptables, sin duda, y útiles, mientras que la Iglesia Romana los conserva todavía. Pero enseguida, añaden que ésta ha hecho también muy mal en corromper la primitiva religión, añadiendo a los dogmas de fe algunos no sólo ajenos, sino aun opuestos al evangelio; entre los cuales ponen principalmente el que se refiere al Primado de jurisdicción atribuido a Pedro y a sus sucesores en la Sede Romana.

Tampoco faltan, aunque menos en

número, quienes conceden al Romano Pontífice el primado de honor, y hasta cierta jurisdicción o potestad, aunque no la consideran fundada en el derecho divino, sino nacida en cierto modo del consentimiento de los fieles.

Llegan otros hasta el punto de querer que el propio Romano Pontífice presida aquellos congresos tan policromos, digámoslo así, de que hemos hablado.

Por otra parte, aunque es fácil hallar muchos acatólicos que proclaman a boca llena la fraternal comunión en Jesucristo, pero ninguno hay, ciertamente, a quien se le ocurra someterse y obedecer a las enseñanzas y mandatos del Vicario de Jesucristo. Entre tanto afirman que ellos, de buen grado, tratarán con la Iglesia Romana, pero eso sí, considerándose con los mismos derechos que ella, esto es, de igual a igual; y si pudiesen tratar, no parece dudoso que lo harían con la deliberada intención de que en el pacto que se hubiese de convenir, no se les obligase a dejar las opiniones que todavía son la causa de que anden extraviados fuera del único redil de Jesucristo.

**La Iglesia Católica no puede aceptar semejantes uniones**

Siendo todo esto así, claramente se ve que ni la Sede Apostólica puede en manera alguna tener parte en dichos Congresos, ni de ninguna manera pueden los católicos favorecer ni cooperar a semejantes intentos: y si lo hiciesen, darían autoridad a una falsa religión cristiana totalmente ajena a la única y verdadera Iglesia de Cristo.

**La verdad revelada no admite transacciones**

¿Y habremos Nos de sufrir-cosa que sería por todo extremo injusta

-que la verdad, y precisamente la verdad revelada por Dios, se rindiese y entrase en transacciones? Porque de lo que ahora se trata es de defender la verdad revelada. Para instruir en la fe evangélica a todas las naciones envió Cristo por el mundo todo a los Apóstoles; y para que éstos no errasen en nada, quiso que el Espíritu Santo les enseñase previamente toda verdad; ¿y acaso esta doctrina de los Apóstoles ha descaecido del todo o siquiera se ha debilitado alguna vez en la Iglesia a quien Dios mismo asiste dirigiéndola y custodiándola? Y si nuestro Redentor manifestó expresamente que su Evangelio no sólo era para los tiempos apostólicos sino también para las edades futuras, ¿habrá podido hacerse, con el transcurso del tiempo tan oscura e incierta la doctrina de Fe, que sea hoy conveniente tolerar en ella hasta las opiniones contrarias entre sí? Si esto fuese verdad habría que decir también que el Espíritu Santo infundido en los Apóstoles y la perpetua permanencia del mismo Espíritu en la Iglesia y hasta la misma predicación de Jesucristo habían perdido hace muchos siglos toda utilidad y eficacia; afirmación que sería, ciertamente, blasfema.

(Continuará).

NOTAS RELIGIOSAS

**SANTORAL**

- 26 †D. I. de Cuaresma. S. Félix III, p. mr..
- 27 L. Ss. Porfirio y Andrés, ms. y sta. Ebba, vg.
- 28 M. Ss. Leandro, ob. y mr. y Baldoznero, cf.
- 29 M. Ss. Román, abad, Rufino, y Macario mr.

MANZO

- 1 J. Ss. Rosendo y Albino, ob. y sta. Eudisia
- 2 V. Ss. Simplicio papa y conf. y Heraclio ms
- 3 S. Ss. Medin, labrador, y Celedonio mr.
- 4 †D. II de Cuaresma. S. Casimiro conf.
- 5 L. Ss. Eusebio y Adriano, ms. sta. Faina, vg.
- 6 M. S. Olegario y sta. Basa mr.
- 7 M. Sto. Tomás de Aquino, dr. y confr.
- 8 J. Ss. Juan de Dios confr. y Félix ob. cf.
- 9 V. Ss. Paciano ob. y sta. Francisca, vda.
- 10 S. Ss. Macario, ob. y Alejandro mrs.

## ¿Confesarse? ¿pa qué?

Así respondía un baturó, y no de los de Aragón, al buenísimo D Silverio, celoso y abnegado párroco; y añadía: mas que me diesen una onza de oro por cada pecado, y eso que creo sacaría algunas...cuando menos las suficientes pa no llevar esta aperreada vida que llevo.

Don Silverio, todo dulzura y amabilidad, procuraba por todos los modos no tanto vencerle cuanto instruirle, y así le decía: ¿No sabes, Isidro, que estamos en tiempo pascual? A lo que Isidro contestó: a la verdad, no estoy muy fuerte en eso de tiempo pascual y tiempo de... Si usted me preguntara, pongó por ejemplo, por el tiempo en que hay que sembrar, o poder, o lo que usted quiera preguntar, todavía le daría alguna leccioncica, pero eso de tiempo pascual o de *advento* o lo que sea, repito que no estoy muy fuerte.—Pues mira, le dice D. Silverio; tiempo pascual es el período litúrgico que media entre las vísperas del Sábado Santo y las vísperas del sábado después de Pentecostés.—Y eso, replica Isidro, ¿qué tiene que ver con la confesión? Tiene que ver y mucho, observa D. Silverio, pues en ese tiempo hay que cumplir con parroquia. Supongo que sabrás qué quiere decir cumplir con parroquia o cumplimiento pascual.

— ¿No es eso de confesar y comulgar por Pascua florida? - Lo mismico, Isidro - Bueno, y cuándo comienza, o mejor, cuándo termina ese cumplimiento, que es el peor de todos los cumplimientos, a mi modo de ver?—Según la nueva legislación de la Iglesia, la comunión pascual debe hacerse desde el Domingo de Ramos hasta la Dominica *in Albis* o de Cuasimodo.—Eso sí que es griego para mí.—Escucha: el Ordinario de cada lugar puede, si así lo exigen las circunstancias, anticipar dicho tiempo para todos sus súbditos, pero sin adelantarlo antes de la Dominica cuarta de Cuasmas; y asimismo prorrogarlo, pero no más allá de la fiesta de la Santísima Trinidad.

- Pero eso de la confesión y de la comunión ¿no es cosa de los niños y de las mujeres? - Si los hombres quieren renunciar al reino de Dios en este mundo, que es la Iglesia, y al reino de Dios en el otro, que es la gloria del cielo... - ¡Oh! Eso ya es harina de otro costal. - Pues, como dice el Señor, para entrar en la vida eterna o en el cielo, se debe guardar todos sus mandamientos y los de su Iglesia; y uno de los preceptos de la Iglesia es este: Confesar y comulgar *a lo menos una vez al año* - *Pues si yo he oído decir que «La confesión es invención de los curas.»* - Así dicen por ahí aquellos a quienes molesta el confesionario más que el banquillo del reo; pero no es eso lo que dicen los santos Evangelios y la tradición. Escucha sino lo que dijo el mismo Jesucristo a sus Apóstoles: «Recibid el Espíritu Santo; todo aquello que atareis en la tierra, será atado en el cielo; todo lo que desatareis en la tierra, será desatado en el cielo.» Y todavía más claro: «A quienes perdonareis los pecados, les dice, les serán perdonados; y a quienes les retuviereis, se los serán retenidos.»

Los Apóstoles predicaron abiertamente el deber de confesar los pecados, y así Santiago escribía a los primeros fieles: «Confitemini peccata vestra» confesad vuestros pecados. San Juan anima así a los primeros cristianos: «Si habéis caído en pecado, no os entreguéis en brazos de la desesperación, pues Dios es justo y fiel, y si declaráis vuestras culpas, El sabrá perdonarlas»

- ¿De manera que la confesión es tan vieja como la Iglesia? - Ni más ni menos. - ¿De manera que los que afirman que la confesión es invención de curas se engañan? - No solo se engañan, sino que quieren engañar a los incautos y a los tontos, cuyo número es infinito.

- Pero y los que, como yo, ni roban ni matan ni hacen mal a nadie, ¿de qué se van a confesar? - Veo que me das mucha tela a cortar, y por lo mismo lo dejaremos para otro número, si no lo llevas a mal - Conforme de toda conformidad.



## LA POLIGAMIA

Por el R. P. Briault; de la Congregación del Espíritu Santo, misionero en el Gabón.

(Continuación)

En ninguno de estos casos se vislumbra la más pequeña señal de estos sentimientos delicados que constituyen y hacen posibles las uniones, honestas y cristianas: el amor mutuo, el cariño o la simple estimación no aparece por ninguna parte. En alguna ocasión hemos preguntado a nuestros abates indígenas, que habían traducido nuestros líricos latinos, si alguna vez se daba el caso en sus tribus de existir un poco de este amor que ha inspirado en Europa a tantos poetas y a tantos amantes. Los interrogados, por sus estudios y cultura, estaban en condiciones de comprender perfectamente nuestra pregunta; su respuesta siempre ha sido la misma: una constante y triste negativa. Como tantas cosas, este sentimiento amoroso no se despertará en las razas africanas más que muy poco a poco, y no siempre del modo mejor.

\* \* \*

Los compromisos matrimoniales no tienen siempre la solución pacífica que acabamos de describir. He aquí porqué: Los padres de la muchacha, cegados por la avaricia y obedeciendo a una costumbre deplorable, suelen prometerla a varios pretendientes a la vez y aceptar anticipos de cada uno de ellos. Esta anárquica costumbre, muy frecuente entre los musulmanes, es constante entre los paganos. Los pretendientes llegan a saberlo o se lo figuran: entonces se desencadena una lucha de ofertas, una especie de subasta de la que los padres procuran sacar el mayor provecho posible. Ya puede imaginarse el lector lo que tiene que suceder cuando llega el momento de tener que entregar «la mercancía» al mejor postor: el conflicto se presenta en forma tal que no puede solucionarse más que por la violencia: el candidato más impaciente se embosca en el camino de las plantaciones, sus hermanos y amigos le acompañan en su empresa, y apenas su «adorada» aparece sobre el sendero la rapta ante las narices de

los suyos. A veces la zapatiesta que se arma produce muertos y heridos de ambos bandos, y como la sangre pide sangre, he aquí el comienzo de una guerra de aldeas. La tribu de los padres toma las armas contra la del raptor. La del pretendiente fracasado y timado se arroja sobre las dos primeras. El período de las conversaciones ha terminado para dejar hablar a los fusiles. En el derecho indígena, cada muerte se paga con otra muerte. Se suele acudir al puesto de policía y al juez, pero entonces el conflicto sigue simultáneamente los dos caminos: el de las batallas que se suceden como antes, el del procedimiento judicial que casi nunca llega a imponer sus decisiones completamente ilusorias ante el alejamiento, la escasez o ausencia de caminos y mil complicaciones más. Después de varios años la solución llega como puede por cansancio de los contendientes y porque de un modo u otro, todo ha de tener fin en este mundo.

Alguna vez el comprador paga el primer plazo y luego hace como muchos compradores a plazos; una buena parte de lo convenido se halla sin entregar, porque el comprador no volvió a pensar en ello. El suegro descontento insiste en el pago. E insiste con tanta más vehemencia cuanto que también él quiere comprar otra mujer; la costumbre establece que el dinero de una mujer vendida sirva para comprar otra.

Como el lector puede ver, no es preciso que haya raptor para que vengan las peripecias y la guerra: la falta de pago es suficiente para armar la marimorena.

Así sucesivamente, el cuento de nunca acabar.

\* \* \*

Supongamos ahora que la esposa es «vulnerable» cosa comprensible aunque no justificable, dadas las circunstancias y forma en que le han impuesto el esposo: e supongamos que el marido es un bruto, cosa más frecuente aún. Un buen día, la nueva esposa desaparece del «hogar conyugal» y se vuelve a casa de sus padres, quejándose de ser maltratada y asegurando que

no puede ser más desgraciada. No son necesarias muchas lamentaciones: sus padres y parientes la acogen, y los vecinos de su aldea se ponen de su parte y hacen causa común con ella; para poderla volver a ver, el marido debe pagar. El esposo abandonado no está conforme con ese modo de ver las cosas, trata de hacer triunfar su punto de vista; pero agotados los argumentos y las amenazas, la escena de la emboscada se repite de nuevo, con su cortejo de porrazos, disparos de fusil y toda la «mise en scène» que requiere el interesante argumento. Y sin perjuicio de todo este jaleo, se recurre a la administración; a la administración desorientada sobre cuyos hombros pesan centenares de lindas historias como ésta, sin saber por cuál empezar, ni cómo llevarlas a feliz término.

¡Pero desgraciada de la fugitiva que caiga en manos de su marido y sea reintegrada al hogar! A un jefecillo del Tsini, un tal Elighé se le escapó de casa una de sus mujeres, pero cuando la fugitiva se creía salvada de la tiranía de su señor, cayó de nuevo en su poder, y he aquí el castigo que sufrió: El Oteló africano la amarró a un banco del «abegn» y cogiendo un regatón de hierro, le rompió con él los ocho dientes delanteros. El padre llegó a la aldea con tanta oportunidad, que pudo ver a la víctima cuando la desligaban del árbol de su suplicio. Las encías no eran más que una masa sanguinolenta, de la cual fué preciso ir extrayendo uno a uno, los restos de la dentadura; los labios rotos, rajados, tuvieron que ser cosidos con varios puntos de sutura. Mientras se la socorría, los paganos, sentados a su alrededor, se refan al ver los inútiles esfuerzos que hacía la pobre mujer para hablar, los niños se divertían imitando los gitos inarticulados que la víctima conseguía sacar de su inutilizada boca.

En otra ocasión pude ver a una de estas fugitivas amarrada al árbol de las hormigas, es un naranjo silvestre invadido por innumerables regueros de estos insectos, que atacan furiosamente al que se atreve a desorganizar sus filas. El cuerpo de la víctima

aparecía cubierto de una capa de hormigas enfurecidas, que la martirizaban cruelmente, haciéndola exhalar terribles alaridos. Gracias a Dios, tuve suficiente autoridad para desatar a la suplicada; apenas se vió libre de las ligaduras, echó a correr como una loca y se tiró de cabeza al río. Este triste episodio ocurrió junto al río Ebé, que pasa por las cercanías de la miserable aldea de Onghek.

Sin embargo el tratamiento habitual suele ser menos brutal del que aquí hemos pintado, pues el mismo interés egoísta que impide al hombre maltratar o matar a su perro o a su caballo, que más tarde ha de utilizar, impide que el salvaje maltrate a su mujer hasta el punto de estropearla o inutilizarla.

Por lo general se contenta con impedir que huya y he aquí las precauciones que toma para ello: a una estaca de madera de 80 centímetros de longitud y de un diámetro proporcionado, le abre un agujero que atraviesa de parte a parte aquella especie de garrote. Por esta estrecha abertura se introduce uno de los pies de la mujer que se quiere castigar. El pie, que ya entró bastante justo, se le acuña por medio de una clavija o estaquilla. De esta guisa la paciente se encuentra trabada e imposibilitada de correr, al no poder arrastrar en su carrera el peso de 5 a 8 kilogramos que pesa entonces uno de sus pies; no cabe duda que con tal estorbo no podría huir muy lejos ni muy deprisa. Pero como lo que piensa el gato, suele pensarlo el ratón, la frecuencia de estos castigos ha hecho que estas pobres trabadas discurren un «truco» que las salve del suplicio. Amarran el extremo de la estaca a una cuerda o una liana y sujetando constantemente el otro extremo de la cuerda, apoyada sobre el hombro, consiguen sostener en el aire el leño y aligerar su peso abrumador. Se las ve en esta forma marchar de acá para allá, a ratos llorando y a ratos cantando una monótona melopea mientras dan el pecho a su crío.

Quando la penitencia ha terminado es

preciso rajar longitudinalmente el madero para libertar a la prisionera. La estaca, los latigazos dados con calabrotos y la más cruel tiranía acaban pronto con la joven que demuestra anhelos de independencia. Al casars: con un polígamo la africana debe saber que se ha desposado con el servilismo más absoluto, y que su única esperanza está en su propio embrutecimiento progresivo, única cosa que le permitirá acostumbrarse a ver transcurrir los días y los años en actitud completamente pasiva.

A pesar de todo, es raro que la vida de la mujer dentro del hogar polígamo, sea algo estable y duradero. Siempre existe el defecto de origen, el de haber sido comprada, defecto que, cuando menos se piensa, se vuelve contra la esposa poniéndola en peligro de ser vendida a su vez, prestada a un huésped o a un acreedor, cambiada o dada como «paga y señal».

La enumeración de estas vicisitudes, todas posibles y ocurridas con gran frecuencia, nos demuestra de un modo palmario, que la mujer en el hogar polígamo, carece de todo derecho, y que suceda lo que suceda, la cuitada ha de callar y obedecer sin quejarse, pues no se la reconoce ningún derecho ni libertad que invocar.

¿No es triste tener que contemplar tal estado de cosas? Por lo demás el cambio de dueño no traerá ninguna modificación en su vida ordinaria. Su misión sobre la tierra es siempre la misma: trabajar para los que la criaron, o trabajar y servir de placer para el que la pagó o la adquirió de un modo o de otro: cultivar la tierra, acarrear pesados cestos de manioc, de batatas o de

bananas conduciéndolos hasta los lejanos mercados, hacer las faenas de la casa, hacer en fin de modo que su dueño y señor no tenga nada que hacer y viva feliz. Entre ella y aquél de quien depende no existe ese cotidiano cambio de servicios que crean el cariño, la mutua confianza y sobre todo la interior satisfacción de verse tratada con equidad; jamás, por ejemplo, los esposos comen juntos (1).

Los años harán pronto de ella una criatura grasienta y ajada y más tarde una viejecilla siempre vestida con trapos de desecho, bárbaramente tatuada, cubierta de collares de vidrio y de pueriles amuletos siempre apartada de los asuntos de la aldea y más cuidadosamente apartada aún de la estera «municipal», condenada por la costumbre secular a la sujeción más absoluta, aterrorizada por las amenazas del hechicero y por el miedo a los fetiches inventados para castigar especialmente a las mujeres, vacías de toda inteligencia, desprovistas de toda dignidad, privadas desde muy pronto de la compañía de sus hijos, que desde la adolescencia se irán de su lado, los varones para entrar poco a poco en la sociedad masculina, las hembras para reproducir su propia historia...

Al fallecimiento del marido, sus mujeres constituyen la parte más valiosa y principal de la herencia. Sus hermanos y sus hijos se las repartirán con la sola restricción de que la madre no ha de formar parte jamás del lote que correspondió a su hijo. Es la única señal de pudor que la poligamia reconoce.

(Continuará)

(1) Había en el Camerún un catequista excelente, y anciano, que vivía con su familia, ejemplar bajo todos conceptos. Una cosa me chocaba cuantas veces le visitaba: la mujer y las hijas no comían con el catequista sino solas en el rincón que les servía de cocina. Un día le hablé de ello indicándole mi disgusto: como era tan adicto a la Misión y vivía de ella creí posible lograr modificara tal proceder. El catequista me contestó que repetidas veces lo había propuesto a su mujer. «Pero añadió, ella no quiere: teme que todas sus amigas aun cristianas la despreciarían y avergonzarían al saber que se atrevió a comer conmigo.»

## SEMILLA DE HEVEA BRASILIENSIS

Seleccionada, procedente de árboles sin sangrar.

Precios según cantidades

Dirigir pedidos a

FELIPE FONT

BILLABILLAN—BATA.

### La filosofía de Mr. Ford

Después de haber fabricado trece millones de automóviles y haber cimentado una gigantesca fortuna, Mr. Ford nos hace pública su filosofía industrial. En ella hallamos las ideas más desconcertantes en lo que se refiere a la práctica de los trabajos y a la conducta de las empresas, y raramente encontramos una página en que no aparezca este contraste y en el que se exponen al azar algunas verdades económicas, dignas de ser vulgarizadas.

Ford insiste sobre la diferencia entre la industria y el dinero. El jefe de una industria, lejos de ser capitalista, se encuentra bajo la influencia de los que lo son en mayor grado, y son muchas las empresas que viven de capitales prestados. Antes el fabricante se encontraba emplazado entre el trabajo hostil y el capital rapaz, llegando difícilmente a un resultado satisfactorio. Por un lado se le exigían intereses y dividendos y por otro dinero para medios de trabajo, lo que dificultaba llegar al fin apetecido.

Hoy, dice Mr. Ford, existen grandes asuntos que las potencias financieras lo controlan y el dinero pasa a ocupar lentamente su verdadero lugar, que es el de los dientes de la rueda, pero no la rueda toda. Cierro que el dinero y los beneficios son indispensables a la industria; pero si pretendemos conducir un asunto únicamente en vista de un provecho pecuniario, sin tener en cuenta los servicios que puede prestar a la sociedad lo condenamos a muerte, puesto que pierde su razón de ser... Todo asunto cuya existencia sea debida tan sólo a beneficios buscados por gentes que en él no participan ni participarán jamás, carece de base firme. Así, el mundo comercial está convencido en los Estados Unidos de que los asuntos tienen por principal objetivo el servir lealmente al público y que sus ganancias deben pertenecer enteramente a la empresa a título de recompensa por sus servicios, después que una parte se distribuya bajo forma de salarios o apunamientos a los colaboradores de toda especie que le hayan hecho prosperar.

Mr. Ford dice que toda empresa tiene una sola línea de conducta a seguir; no debe ocuparse sino de las necesidades de aquellos que desde un principio le han favorecido, es decir, del público. Si aumentan los beneficios debe procurar que el público participe de ellos, mediante baja de precios. ¿Es posible mejorar la calidad del artículo? Si lo es, que se realice inmediatamente este perfeccionamiento. ¿No es el público el que en definitiva ha proporcionado capital al negocio? Tal debe ser la línea de conducta de todo negocio verdaderamente sano. La mejor asociación que se puede contraer es la asociación con el público a que se quiere servir. Esta asociación será más segura, más durable y más provechosa que cualquier otra verificada no importa con qué potencia financiera. Una empresa debe remunerar a todos aquellos que en ella colaboran, a todos sus productores: capacidad de producción, trabajo. La industria no puede dejar de beneficiarse, es indispensable a su vida y a su extensión.

La remuneración del jefe o del propietario debe incorporarse en los precios de coste, y éste ha de ser inferior al de venta, que hace que aparezca un nuevo beneficio, el propiamente dicho que pertenece a la empresa, siendo su salvaguardia y que deberá determinarse en función de la renovación del capital y de la expansión de la producción.

Así es, dice Mr. Ford, cómo un proceder, orientado en términos de favor para el público, da a una empresa el valor merecido.

Mr. Ford dice que «en el pasado sólo debemos buscar la experiencia, pero no la prueba de una imposibilidad en el porvenir». «No es fácil sustraerse de la tradición, y éste es el por qué la aplicación de los nuevos procedimientos está siempre bajo la dirección de hombres que no se han ocupado jamás de la cuestión y que no se paran ante lo que otros consideran imposible. Nosotros acudimos a los técnicos cuando su ayuda nos es necesaria; pero ellos no dirigen ninguna operación, pues saben que ciertas cosas «no pueden hacerse». Así es como la fábrica High

land Pork manufactura por un procedimiento continuo cristales y espejos, procedimiento que todos los expertos decían haber ensayado y que era imposible».

Las necesidades de las fábricas Ford le han llevado a la implantación del sistema de standardización, el que lleva naturalmente consigo la cuestión económica referente a la lucha contra el desgaste del trabajo humano.

En tanto el carbón duerme en la mina, éste no tiene ninguna importancia; pero cuando un pequeño pedazo del mismo ha sido extraído y expedido, se convierte en cosa importante, puesto que representa una cierta cantidad de trabajo de los hombres ocupados en extraerle y transportarle.

Si nosotros desgastamos un solo pedazo de carbón, o si no procuramos gastar dicho pedazo con la máxima utilidad que él pueda darnos, nos hacemos culpables del desperdicio del tiempo y de la energía humana. Un hombre no podrá juzgarse bien pagado a sí mismo por la producción de una cosa destinada a ser desperdiciada.

Economizar la materia por ser la materia y economizar simplemente por el trabajo, parece ser una misma cosa y hay, sin embargo, gran diferencia. Nosotros emplearemos la materia con más prudencia si no la concebimos en términos de trabajo.

Para economizar el agente humano, es necesario que el trabajo llegue al hombre y que éste no lo haya buscado. El sistema de discusión de Ford es «el de buscar los mejores métodos de hacer el trabajo como debe ser hecho. Cuando la dirección es un problema, es que la organización del trabajo es mala».

Ford piensa que el problema de la ligereza y de la resistencia necesaria al avión metálico no podrá ser resuelto sino con el empleo de aceros especiales en lugar de ciertos aceros vulgares, disminuyendo el peso de las piezas, permitirá economía de transporte y de materia.

El empleo de dos libras de acero, cuando una sola de acero especial es necesario, afecta al precio de coste. Tener en «stock» dos veces más material que el necesario, es

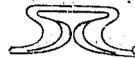
decir, almacenar dos veces más labor humana que la necesaria, es exactamente la misma cosa que unir dos hombres para hacer lo que uno sólo puede realizar, y unir dos hombres para hacer el trabajo de uno constituye un crimen ante la humanidad, como es un crimen el transportar un producto sobre 500 millas para llevarlo al consumidor, cuando con 250 millas se consigue el mismo efecto, y un ferrocarril que invierta diez días en transportar lo que se puede transportar en cinco, significa un verdadero robo.

El desperdicio del tiempo se difiere del desperdicio material en que no puede recuperarse, siendo más fácil de cometer y más difícil de reparar: el tiempo perdido no queda en el suelo. Activar la fabricación y los transportes, es evitar la carga de un capital muerto que duerme en la fábrica y en los vagones.

La producción diaria de Ford, siendo de 9.000 coches, hace que los diferentes establecimientos deben fabricar y expedir a las 31 fábricas de montaje los materiales de que se componen 8.000 coches, y como los diferentes talleres no tienen más medios de aprovisionamiento que por diez días, es necesaria una concordancia perfecta entre las operaciones de tránsito y de fabricación.

Ford indica como ciclo de producción: de la mina al vagón sobre que se carga el producto terminado, 81 horas, y como duración de las 58 operaciones necesarias a partir del acero, 55 minutos. Una rapidez tal tan sólo puede ser obtenida por una división extrema del trabajo, división que permite desde luego que las piezas no sean fabricadas en un mismo establecimiento.

La descentralización de la industria tiene la ventaja de evitar las grandes fábricas difíciles de conducir y de descongestionar los centros urbanos.



## Los servicios coloniales para 1928

**Se crearán dos hospitales, uno de ellos para la enfermedad del sueño, un laboratorio y 6 puestos sanitarios**

Radiogramas directos a partir de Agosto  
Se duplicarán los correos marítimos.

El 31 Diciembre publicó la Gaceta una disposición de la Presidencia del Consejo, a propuesta de la Dirección general de Marruecos y Colonias, promulgando el presupuesto colonial para 1928, que asciende a 6.435.806,78 pesetas. Pero ni esta cifra ni el artículo del decreto pueden dar idea de la inversión de esta cantidad si no se enumeran las necesidades a que la misma se destina.

La característica de esta asignación es que no se aumenta la subvención que en el año que hoy expira ha aplicado la metrópoli al sostenimiento de sus colonias de Guinea y Sahara occidental, a pesar de que se multiplican los servicios. Esta satisfacción de índole económica la atribuyen los autores del viejo y el nuevo presupuesto al esmero con que se administra el tesoro colonial, circunstancia que permite no solo aumentar los ingresos, sino también obtener economías al invertir los créditos concedidos. Es decir, se está en camino de que el tesoro colonial se baste y se sobre para la transformación civilizadora de las posesiones mismas.

Entre los servicios que este año se atenderán con un lujo de detalle hasta ahora inédito en las relaciones del Estado y sus colonias, figurará el de la Sanidad. Sabido es que la insalubridad del clima es la única causa que ha retardado la colonización efectiva del territorio de Guinea.

Se dota, en primer término, la Dirección de Sanidad regida por un médico joven, entusiasta y especializado, en forma que estimule su arriesgada e importantísima labor, se crea, además, un laboratorio, provisto de los más modernos instrumentos y aparatos; se consignan luego cantidades suficientes para que ni en el caso improbable de epidemia escaseen los medicamentos adecuados a las enfermedades tropicales. Funcionan ya los hospitales Reina Cristina, San Carlos,

Concepción, Bata y Río Benito, tantos como núcleos urbanos. Pero los de San Carlos y Bata, que son los que acogen a mayor número de enfermos, serán reconstruidos y ampliados.

En la isla Elobey aislarán los atacados de tripanosomía (enfermedad del sueño que se produce por la picadura de ciertas moscas) en un hospital construido y asistido expresamente, con todos los adelantos modernos para esta función.

No paran aquí las innovaciones, sino que se extenderá la acción sanitaria a lo largo de la costa y a través de la selva, allí donde se levante un poblado. Así, se crea un hospital en Kogo y se establecen estaciones sanitarias en Baho, Toplapla, Ensork y Alem. Forman el personal de cada una un médico y dos o tres practicantes y enfermeros indígenas. No se crea que el personal médico y practicante se allegará caprichosamente, sino mediante concurso que ha abierto y adjudicado la Dirección general de Marruecos y Colonias, y es oportuno recordar que en cuantos ha convocado hasta la fecha el organismo en cuestión para enviar personal facultativo a Guinea, hubo sobra, que no escasez, de aspirantes.

La Dirección general concede a este aspecto de la colonización preferente vigilancia, no ya en atención a la salud de los europeos, sino para que no merme la aportación de braceros indígenas, cuya recluta se extiende a otros territorios de Africa, como Liberia.

La enseñanza, que gracias a la labor que han realizado los misioneros ha penetrado en algunas capas de la población indígena, se ampliará mediante el aumento de dotación de escuelas, a cargo de personal competente, en los sitios del interior donde proponga el funcionario que en funciones de inspector de Enseñanza ha ido desde Madrid. Se han reorganizado también el cuerpo de auxiliares indígenas - legitimando el acceso de los indígenas ilustrados a las plazas de escribientes - y la Policía gubernativa.

Hasta tanto no llegue a Madrid el general Nuñez de Prado, gobernador general de Guinea, a quien se espera en la Dirección general del lunes al martes próximo, no

quedarán completamente desenvueltas y articuladas todas estas innovaciones.

Dos novedades, a cuál más importantes, registrará el año próximo en lo que se refiere a la acción de España en aquella latitud ecuatorial. Una será el establecimiento, calculado para primeros de agosto, de un servicio radiotelegráfico directo con la Metrópoli. Ya ha sido adquirido el material de la instalación. En orden a comunicaciones, es probable también que se convierta en quincenal el servicio mensual de la Transatlántica y que se aumente el número de escalas interinsulares de la misma Compañía.

(NOTA DE LA PRENSA)

## Cursos de conferencias a interventores indígenas

—o—

Se darán en Tetuán, desde mayo a julio

—o—

Tres folletos y un manual para las oficinas de Intervención

—o—

En la imprenta del Depósito de la Guerra se editan en la actualidad tres folletos y una obra de más volumen con destino a la labor de penetración pacífica del Protectorado. Se recogen en estas páginas, prontas a ver la luz por primera vez, el caudal de experiencia recogido por el mando y las Oficinas de Intervención indígenas durante años y años de contacto con la población del campo marroquí. Tanto los folletos como el manual se pondrán gratuitamente a disposición de los oficiales de Intervenciones a modo de guía y texto de consulta en su cometido.

Baste decir, en efecto, que el Ejército indígena lo forman en la actualidad 300 oficiales y más de 15.000 soldados, para que se comprenda la necesidad de que sea digno del espíritu y los fines a que responde mediante una verdadera especialización. Uno de estos folletos estudia las relaciones

de las funciones de la Intervención indígena con la significación y cometido que incumbe a las tropas regulares; otro, de las normas para un buen servicio de información del campo indígena, pues el hecho de que éste viva en paz no empece para que los oficiales sondeen y pulsen la de sus moradores, como si vivieran en estado de guerra; el tercero de estos folletos enseña un conjunto de observaciones y advertencias acerca de la idiosincrasia del indígena y régimen de las cabilas y los poblados, cimiento del papel de interventor, propiamente dicho. El manual es una aplicación, desarrollo y justificación semihistórica y semipolítica de este último aspecto y será más bien una obra de consulta, pues contiene un extracto de Geografía, Historia y Derecho musulmán.

La formación del personal de información, ya anunciada y preconizada en la disposición reciente sobre fuerzas jafifianas, no se vinculará por ahora a las Escuelas de Intervención, propiamente dichas, porque ello exigiría un presupuesto costoso, sino a cursos de conferencias teóricoprácticas de tres meses de duración, a partir de mayo, o sea durante el período de más actividad en el campo marroquí. Las conferencias, seguidas de prácticas realizadas en el interior, en contacto con las cabilas, se darán en Tetuán, a cargo de jefes destinados en Marruecos y los que con ese objeto puedan marchar desde aquí. Asistirán oficiales, no ya del Ejército de Africa, sino de las guarniciones y destinos peninsulares, con el plus consiguiente al cambio, siquiera sea temporal, de residencia.

### Un mapa de Marruecos

El 30 de Diciembre a las seis de la tarde, se celebró en el ministerio de la guerra la entrega al presidente del Consejo del primer ejemplar del «mapa de Marruecos-Protectorado español», en escala 1:200.000. Este plano, que comprende toda la zona española, ha sido levantado por el Cuerpo de Estado mayor y tirado en los talleres del Depósito de la Guerra, empleándose en los trabajos de campo y gabinete

te cuatros meses, para lo que ha sido necesario intensificar al máximo la labor, pues figura en él toda la extensa zona ocupada en el presente año. Once oficiales de Estado mayor, y a sus órdenes una brigada de 100 soldados trabajaron simultáneamente, a despecho de las bajas que producía el paludismo en los sitios más abruptos de la zona.

El plano, que está dividido en seis hojas a cinco colores, va cuadrulado, pudiendo formar un mapa de conjunto. Acompaña al trabajo un índice, en el que aparecen por orden alfabético todos los nombres que figuran en el plano con la indicación del número correspondiente de la cuadrícula en que se encuentra.

Ofreimiento del coronel director del Depósito de Guerra, don Enrique González Jurado, al general Primo de Rivera, había sido terminar el trabajo antes del último día del año 1927, y al hacerlo así el presidente ha querido invitar al acto de la entrega a todos los jefes y oficiales del Depósito de la Guerra y de la Brigada Obrera y Topográfica, ofreciéndoles una copa de vino español.

El ejemplar entregado al presidente lleva la siguiente dedicatoria:

«Al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella.

Los jefes, oficiales y tropa del Depósito de la Guerra y Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, ofrecen a vuestro celo este ejemplar del primer mapa de conjunto, formado y editado en España, de nuestra Zona de Protectorado de Marruecos, como justo y obligado homenaje de admiración y cariño a quien como caudillo y gobernante dominó y pacificó estos territorios en bien de la Patria, gloria del Ejército y esplendor del trono, 1927.»

El coronel Jurado justificó que se destinara al marqués de Estella el primer ejemplar, no ya porque en él se vincula la jefatura del Gobierno, sino como homenaje al conductor victorioso del Ejército de Africa.

El presidente del Consejo contestó que el obsequio además de su intrínseco valor científico, tiene para él una significación evocadora, circunstancias que le inducían a conservarlo junto a su mesa de trabajo.

\*\*\*

En breve los Talleres del Depósito de la Guerra empezarán los trabajos para levantar otro plano cuatro veces mayor o sea de 1:50.000.

Lo jefes y oficiales de los Talleres obsequiarán hoy con un almuerzo en el Gran Vía a las clases que más se distinguieron en los trabajos realizados.

## NOTICIAS de la COLONIA

### ANNOBON

Es fama ser los hijos de Annobón los más españoles de la Colonia. Acaso la marcada simpatía que sienten por cuanto se refiere a España, tal vez por expresarse la generalidad en español con regular soltura y no pocos cual si fuera su lengua nativa, les ha conquistado tan honroso dictado.

Así y todo, abandonados a sus iniciativas, no hubieran podido solemnizar tan a la española el onomástico de su Majestad

sin el concurso del Sr. Delegado D. Francisco Marín iniciador y sostén de los festejos realizados el 23 de Enero en esta isla.

Al apuntar el alba circuló por las calles la banda de la localidad cuyas notas marciales y las estrepitosas salvas daban a entender al vecindario la llegada del gran día.

A las 8 y 1/2, previo requerimiento del Sr. Delegado, las asociaciones todas, presididas por la correspondiente bandera, se situaron frente a la Delegación para desde

allí, a una con las autoridades, dirigirse a la iglesia con el fin de implorar de la Sma. Virgen, mediante una salve cantada, largos años de vida para nuestro Monarca Alfonso XIII. Concluido tan religioso como patriótico deber, la muchedumbre que llenaba la iglesia se encaminó a la Delegación en construcción donde tuvo lugar la dedicación a España de la plaza que se extiende desde la Delegación en construcción hasta la iglesia y del amplio camino que a aquélla conduce. A continuación dedicóse al general Primo de Rivera la amplia avenida que desde la Delegación conduce al pueblo. Por fin consagróse un recuerdo a Su Magestad el Rey dedicándole la plaza ubicada en el centro del poblado.

Por la tarde en la plaza de España y en la playa tuvieron lugar las corridas de sacos y las regatas cuyos cómicos incidentes divirtieron no poco a la muchedumbre.

Por la noche y en el amplio local ideal y artísticamente adornado por D. Francisco Marín se reunieron las sociedades para, con cantares del país y de la madre Patria, celebrar el onomástico de Su Majestad.

Todos se retiraron a sus hogares gratamente satisfechos por las buenas impresiones que les supo proporcionar el patriotismo de nuestro Delegado D. Francisco Marín.

A. Roca, C. M. F.

## DE SANTA ISABEL

### Las obras y nuestros indígenas.

A pesar de hallarse en un periodo de expectativa, se van activando los trabajos públicos de carreteras y urbanización de Santa Isabel.

En la plaza de España se está haciendo un hermoso trabajo, con el arreglo sólido y consistente de los pasos para el tránsito rodado y embelleciendo los jar-

dines de la plaza. Fué una obra demoledora la tala rala, que hace años se llevó a cabo en la Plaza de España y hoy, nos parecen largos los momentos para ver nacer y desarrollarse el arbolado, a cuya sombra se pudieran pasar amenos ratos durante el día y al anochecer: decimos *anochecer*, porque la noche se debe pasar en casa descansando y no en la calle.

Las Obras Públicas trabajan en el afirmado de la carretera a Basilé, y puede decirse, que lo hacen a conciencia, según es la cantidad de piedra machacada que forman el afirmado, y él arreo de máquinas apisonadoras que se emplean.

Mientras los vecinos de Baney se industrialian para venir por un nuevo camino a Santa Isabel, el personal técnico de Obras Públicas estudia el trazado que ponga en comunicación el camino de Rebola con el poblado de Laka.

A estos y parecidos trabajos, que se llevan a cabo por la parte Este de la Isla arriman su hombro los bubis, quienes, y creo que con justicia, van borrando la leyenda injusta de *que el bubi no trabaja*. Quien vea sus fincas de ñames, sus explotaciones de cacao y los trabajos de caminos y construcciones en diferentes poblados, llevadas a cabo por el bubi, creo que si es justo deberá afirmar que nuestro indígena de Fernando Poo no es un

vago, por más que a cada paso se vaya repitiendo la cantinela, por mera copia o irreflexión o desconocimiento de lo que es la vida del bubí.

Yo quisiera a este propósito que se hiciera una estadística del contingente de cacao elaborado por nuestros bubis u originario de sus fincas, con que se contribuye a ese número de millones que constituyen la producción del principal producto de Fernando Poo y se apreciaría lo que el bubí hace por eseaumento de producción.

Creemos que una cosa es hablar y otra la realidad de las cosas: los números nos no engañan y dicen la verdad.

Creemos que todos bajo diferentes aspectos, debemos de contribuir al levantamiento y vigorización de esa raza; y los resultados de esa labor, se traducirán en un aumento de producción y en un mayor movimiento comercial, que es lo que conviene a nuestro público europeo. Tengamos en cuenta, que el indígena será lo que nosotros queramos por la educación, pero por una educación recta y bien entendida. Nuestro interés colonial está en que se multipliquen las capacidades indígenas y en que éstas abarquen todos los ámbitos de la vida social: el día en que esto se consiga habremos conseguido, al mismo tiempo que una grande gloria,

un triunfo en la colonización de los pueblos: hoy necesita tutela; el día que no necesite de ella será señal de que lo hemos hecho hombre.

Ruiax

(Continuará)

**EL RAPIDO**  
**Gran taller de Zapatería**  
 DE  
**DOMINGO RACIONERO**  
 CALLE DE LEÓN  
 SANTA ISABEL - FERNANDO PÓO

Pasajeros **llegados** a la Colonia en el V.

«Isla de Panay»

Ramiro Núñez de la Puente,	Marino.
Francisco Potau Juny,	Comercio.
Octavio Pérez Andujar,	„
Joaquina Gratacos Juanola,	Religiosa.
Francisca Navés Miret,	„
Juan Tuduri Gabardós,	Comercio.
Erich Altstadt,	„
José Ruiz Rabal,	„
José M. Gandol Domenech,	„
Rafael Benso Martí,	Comercio.
Pilar Indarte, de Rocaballera,	s/c
Ginés Rocaballera Indarte,	-
José Morales Conzález,	Sargento.
Marina Domingo, de Echeverría,	s/c
Guillermo Echeverría Domingo,	„
Jorge	„ „ „
Arturo	„ „ „
Alberto	„ „ „
Onofre Mañas Cortés,	Sargento.
Francisco Almiñana Agulló,	Empleado.
Miguel Criado Villegas,	Carpintero.
Joaquín Freire Sobral,	Propietario.
Agustín García Navarrete,	Comercio.
Dolores Huescar, de García,	s/c
José del Val Córdón,	Médico.
Jesús Lázaro Irache,	Sobrestante.
Francisco Marroig Bracho,	Auxiliar.
Francisco Cantó Andrés,	Cabo G. C.
Joaquín Olivera Macías,	Comercio.

Eusebio López Castellano,	Campo.	Joaquín Bayo,	Cabo G. C.
Julián García Ibáñez,	"	María Mirante,	s/c
Gregorio Portillo Salmerón,	"	Eusebio López,	Comercio
Ceterino Salmeron Erráiz,	"	Felipe González,	Mecánico
Felipe López Andino,	"	Trinidad Bollot,	s/c
Regina Karg,	s/c	Julía González,	s/c
		Francisco González,	"
		Antonio González,	"
		Pilar González,	"
		Antonio Bellot,	Comercio
		José Cuevas,	agricultor
		Enrique Rodríguez Zazo,	Oficial 3."
		Cándilo López, Insp. 1. <sup>a</sup> ,	Enseñanza
		José Machado,	agricultor.
		Vicente Mira,	Comercio
		Saturnino Domínguez,	Cabo G. C.
		Ezequiel Sansegundo,	"
		Miguel Risueño,	Comercio
		Marcelo del Pozo,	"
		Benita Fernández,	s/c
		Pedro Fernández,	Cabo G. C.
		Miguel Criado,	Comercio
		Luis Salcedo,	abogado
		Julio Perdigón,	Comercio
		José Estévez,	"
		Carlos Teodoro,	"
		Antonio Rodríguez,	"
		Perpetuo Ballesteros,	Comercio
		Joaquín Filiberto,	"
		Juan Gorrochátegui,	"
		Eduardo Barleycon,	agricultor
		Teodomiro Abendaño,	"
		Manuel Gómez Rosa,	"
		Alfonso Alarcón,	"
		Sir kan Sra. y 3 hijos,	s/c
		Cristina Tusir,	s/c
		Charles A. Kokar,	Comercio
		Daniel T. Devis,	"
		Nauey J. Heward,	s/c
		Julia Borri,	"
		Laura Grange,	"
		Akoba,	bracero
		SANTA ISABEL, 15 Febrero de 1928	
		MBANAPA-Impr. de los Misioneros	
<b>Regresados</b> en el mismo correo			
José Bros de la Creu,	agricultor.		
Francisco Barreiro,	"		
Manuel Benso Martí,	"		
Félix Ballarín,	"		
Estefanía A. Espoz,	Religiosa		
Carmen Alegría,	s/c		
María Angeles Colás. hija	"		
Andrés Colás,	"		
José Colás,,	"		
Antonina Perdomó,	Religiosa		
José Alonso,	M. Armero		
Pedro Rodríguez Marbán,	Marino		
Angela Mulero,	s/c		
Dolores Cayuela,	"		
Ladislao Arsuaga,	agricultor		
Juana González,	s/c		
María Arsuaga, hija,	"		
José María Carretero,	agricultor		
Oskar w. Hoffman	"		
Enriqueta Vela,	s/c		
Enrique Fernández, O.	Hacienda		
Francisco González,	Alferez G.C		
José Mora Cuerri,	agricultor		
Magdalena Mallo,	s/c		
José Mora Mallo, hijo	s/c		
Manuel J. Climent,	Empleado		
José Gias,	Comercio		
Luis González,	Cabo G. C.		
Rosendo Castro,	"		
Benito Méndez,	Comercio		
Antonio Famis,	"		
Francisco Alimañi,	"		
Isidro Baliardo,	"		
Justo Castro,	"		
Emma Pérez y Pérez,	s/c		
Armando Climent, hijo,	"		
Antonio Latorre,	"		
María A. Díez,	"		
José Díez Latorre,	"		
Isabel Díez,	"		